



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 11 de mayo del 2015
EXP-EXA N° 8.664/2014

RESCD-EXA: 289 / 2015

VISTO: La solicitud interpuesta oportunamente por el Director Normalizador de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo regular de Profesor de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura INGLÉS de las carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997), de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, este Cuerpo Colegiado resolvió aprobar el resultado del sorteo mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado que entenderá en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del pasado 11/03/2015;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Inglés de la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997), de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con imputación a fondo del Convenio ME 1120/10 (Res. CS N° 235/2014).

ARTÍCULO 2°: Solicitar asimismo se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la presente sesión ordinaria, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Silvia Sastre • Elena Carlsen • Susana Briones 	<ul style="list-style-type: none"> • Susana Decavi • Rodolfo Fenoglio • Gustavo Zaplana

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a Decanato, a Dirección Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la docente que ocupa interinamente el cargo: Prof. Laura Inés Bottiglieri. Siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1° y 2° de la presente. Cumplido RESÉRVESE.

MPC
rfa.

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSS



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSS